

EL ENFOQUE DE GÉNERO EN EL PROCESO DE FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE CULTURA FÍSICA

Dr. C. Teresa Domínguez Allende¹, MSc. Anabel González Rodríguez²,
MSc. Miguel Ángel Hernández Méndez³, Esp. Maritza Díaz Gómez⁴

1. Universidad de Matanzas – Filial Universitaria de Unión de Reyes, Calle Calixto García # 80e/ P Pérez y Jesús Menéndez, Unión de Reyes, Matanzas, Cuba. teresa.dominguez@umcc.cu

2. Universidad de Matanzas – Filial Universitaria de Unión de Reyes, Calle Calixto García # 80e/ P Pérez y Jesús Menéndez, Unión de Reyes, Matanzas, Cuba.

3. Universidad de Matanzas – Filial Universitaria de Unión de Reyes, Calle Calixto García # 80e/ P Pérez y Jesús Menéndez, Unión de Reyes, Matanzas, Cuba.

4. Universidad de Matanzas – Filial Universitaria de Unión de Reyes, Calle Calixto García # 80e/ P Pérez y Jesús Menéndez, Unión de Reyes, Matanzas, Cuba.

Resumen

El proceso de formación profesional de los estudiantes de la carrera de Cultura Física en el escenario universitario matancero en general y en el unionense en particular, constituye una prioridad en correspondencia con los profundos cambios socio-culturales, económicos y tecnológicos, y la demanda cada vez más creciente de un profesional competente capaz de preservar y multiplicar los logros alcanzados por la Revolución, que esté preparado integralmente para asumir todos los retos que implica esta profesión. La implementación del programa de Universalización de la Educación Superior, posibilitó que se comenzara la formación de profesionales de la Cultura Física en el territorio en el curso 2003-2004, carrera que se reinició a partir del curso 2016- 2017, con estudiantes de disímiles procedencias. En el presente trabajo tiene como objetivo realiza un abordaje del enfoque de género en el proceso de formación de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Cultura Física.

Palabras claves: equidad, género, formación, cultura física)

Introducción

Las Instituciones de la Educación Superior en Cuba, dentro de los retos más importantes que ha podido enfrentar y enfrenta es la igualdad de género, lo que además, constituye también un reto para casi todas las universidades del mundo. La intención de eliminar la desigualdad de género que todavía se manifiesta y reproduce a su interior en un gran número de ellas, forma parte del objeto social de las universidades, donde desde sus comienzos, han sido espacios históricamente desfavorables para las mujeres, quienes durante siglos ni siquiera tuvieron derecho a acceder a este nivel educativo.

En Cuba con el triunfo de la Revolución en enero de 1959, su obra se dirigió con énfasis a redimir al pueblo cubano de siglos de explotación y de sus secuelas, entre ellas la ignorancia. Como resultado de ese empeño, Cuba muestra al mundo importantes logros en el campo de la educación que desde las primeras medidas aplicadas se enfrascó en que la educación fuera un derecho de todos los cubanos. Esto se logró en la medida que muchos cuarteles se convirtieron en escuelas, se desplegó una exitosa campaña de alfabetización y se dictó la ley de nacionalización de la enseñanza que proclamó el carácter gratuito y para todos de la educación.

Con estas medidas se logró la aplicación de planes de seguimiento a los alfabetizados, se habilitó un amplio plan de becas para los hijos de obreros, campesinos y de los sectores más marginados de la sociedad, desplegándose planes de capacitación técnica y profesional para los trabajadores. Como parte de este proceso de priorizar la educación gratuita sin distinción de raza, género, procedencia social o algún tipo de limitante física y psicológica se crearon nuevas instituciones para la atención a toda esta diversidad.

Estas transformaciones llegaron hasta la educación superior donde se llevaron a cabo reformas que modernizaron y ampliaron las especialidades necesarias para el desarrollo del país. Como parte de este proceso se crearon nuevas universidades, los institutos superiores pedagógicos, entre otros que permitieron la formación del profesional que necesitaba el país para poder desarrollarse en las diferentes esferas de la sociedad.

A pesar de las difíciles situaciones que ha enfrentado el país en 59 años de Revolución, el Estado ha asegurado la continuidad de estudio a toda la población en edad escolar y garantiza una formación media y superior según las necesidades y prioridades del desarrollo del país. Con la universalización de la educación superior como programa de la Batalla de Ideas se abrieron mayores posibilidades para el ingreso a la educación superior, que en la actualidad traza nuevas estrategias para garantizar un ingreso de calidad a los todos los ciudadanos por igual.

Estos logros de Cuba no se manifiestan de igual manera en las diferentes universidades del mundo por lo que el objetivo de este trabajo está orientado a determinar cómo se comporta la equidad de género en el proceso de formación de los estudiantes de la carrera de Cultura Física en el territorio matancero en general y el unionense en particular.

Desarrollo

En el siglo XIX como resultado de las exigencias y luchas continuas de las mujeres se logró incrementar su ingreso a la educación superior, incrementando de forma progresiva su presencia (Alvarado, 2004). Esta situación no es así en muchas universidades del mundo, porque aún persisten y son notables en el ámbito de la profesión académica (nombramientos y promociones), en las evaluaciones y en el otorgamiento de reconocimientos, en el acceso y la permanencia por áreas y disciplinas, así como en ciertas regiones del país (García, 2004). Tampoco es posible olvidar que lamentablemente existen situaciones de acoso, hostigamiento y violencia de género en países tanto del primer como del tercer mundo

Datos ofrecidos por la UNESCO (2012), indican que el índice de paridad de género en la matrícula de educación terciaria a nivel mundial pasó de 0.74 a favor de los hombres en 1970, a 1.08 —que está en el rango de paridad, aunque favorece ligeramente a las mujeres— en 2009. En 1970 sólo en Europa central y del Este había más mujeres que hombres en la educación superior. Para 2009, en cuatro regiones (Norteamérica y Europa occidental, Europa central y del Este, América Latina y el Caribe, y Asia central) el IPG fue favorable a las mujeres. La mayor parte de Asia, los países árabes y el África sub-sahariana todavía se mantenían por debajo de la paridad en 2009.

Esta misma fuente destacó que hay más mujeres entre los estudiantes de educación superior en la mayoría de los países; los datos de población global, sin embargo, no son tan alentadores, ya que en 2009 el 54% de la juventud habitaba en países en los que había una distribución de la matrícula más favorable a los hombres y el 43% en países que favorecen a las mujeres. A pesar de ello, la representación femenina en la educación terciaria es mayor que la alcanzada en el nivel básico y en secundaria (UNESCO, 2012).

Los esfuerzos de Cuba por lograr la igualdad y equidad de género han sido evidentes desde la década del sesenta del siglo XX, a diferencia de otras experiencias en el mundo, se crearon mecanismos específicos para lograrlas, pues no se veía la eliminación de la discriminación o el maltrato hacia las mujeres como algo que vendría de manera automática con la supresión de la explotación entre clases.

Con el triunfo revolucionario la dirección de la Revolución reconoció que las formas de opresión a las que eran sometidas las mujeres necesitaban de acciones específicas y, para llevarlas a cabo, creó la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) que en la actualidad muestra cuanto se ha logrado en la igualdad de género y el protagonismo que ha alcanzado la mujer en la vida política, económica, cultural y social en Cuba. El papel que se le ha signado se demuestra en el hecho que de 15 provincias que tiene el país, 9 de ellas tienen al frente del gobierno una mujer, que la administración de justicia está mayoritariamente en manos femeninas, lo que demuestra el papel que hoy juega en los diferentes procesos que se llevan a cabo en el país.

Gracias al trabajo desplegado por esta organización de masas y a la voluntad política del Estado, los planes de igualdad y equidad de género se concretaron en múltiples estrategias de trabajo, las cuales apostaban por el empoderamiento de las cubanas. Con este fin, fueron aprobadas y apoyadas disímiles estrategias, entre las que resaltan: planes, programas de superación y capacitación técnicas diseñados especialmente para ellas, nuevos códigos, leyes y decretos – leyes. (Reinoso y Hernández, 2015)

Los resultados de estas acciones se constatan en el incremento de los niveles escolares de las mujeres, su estimable inserción y permanencia en el sector laboral público, así como el aumento de su presencia en los puestos de dirección a todos los niveles. La universidad cubana no queda exenta de todo este accionar.

Con la introducción de la perspectiva de género en las universidades cubanas se ha logrado que el 55% de los cargos docentes sean mujeres, ostenten la categoría de profesores titulares y auxiliares lo que evidencia cuanto se avanza en este sentido con respecto a años anteriores.

Desde la perspectiva de género el proceso de ingreso a la educación superior cubana implica la formación de la nueva personalidad, del individuo nuevo, sobre la base de la equidad entre los sexos, buscando alternativas que le permitan acceder de manera igualitaria a los servicios que brinda el sistema educativo, sin discriminación, ni exclusión.

Las nuevas propuestas se concretan a partir de los proyectos científicos de las carreras y sus líneas de investigación, las necesidades de cada provincia, la implicación de todos los factores y el control de las acciones realizadas. Este proceso incluye a estudiantes de ambos sexos sin distinción.

Desde lo académico es decisiva la incidencia en la capacitación y el posgrado, dando cumplimiento al Lineamiento 138 de la política económica y social del Partido y la Revolución, dirigida fundamentalmente a la capacitación del personal técnico y los cuadros. Con ello se da respuesta a los programas priorizados aprobados por la dirección de país. Vale destacar el lugar privilegiado que alcanza Cuba en la formación académica de maestrías, especialidades y doctorados, que incluye en el proceso de formación a profesionales de distintos países.

En los últimos tres años la oferta de carreras ha estado en correspondencia con las necesidades de profesionales de los territorios, y una disminución apreciable en la matrícula a las carreras pedagógicas y al modelo pedagógico semipresencial. (Sánchez y Corona, 2017).

En los últimos años se puede constatar el papel de la universidad en su trabajo de extensión universitaria que rompe los muros de la propia universidad y promueve investigaciones para demostrar cómo desde la universidad cubana se tributa al desarrollo de la equidad de género. Es porque en esta labores es común encontrar a profesoras y profesores

involucrados en proyectos de transformación comunitaria que se desarrollan desde la universidad hasta sus centros universitarios en los municipios, donde se analizan y aprueban en espacios de discusión y aprobación de estrategias de desarrollo a nivel nacional o local, en grupos de trabajo que ofrecen capacitaciones y cursos de sensibilización en diversos espacios urbanos y rurales.

De esta manera el claustro universitario y sus estudiantes se convierten en agente social de cambio y, por otra, es objeto de cambio en la medida que se involucra en las dinámicas de la sociedad, a partir de su participación en muchos de los proyectos de desarrollo comunitario y local que se desarrollan en el país.

El enfoque de género en Cuba permite reconocer que tanto hembras y varones tienen el mismo potencial de aprendizaje y el desarrollo de las mismas posibilidades de disfrutar por igual de las oportunidades de acceso a la universidad.

En el caso particular de la carrera de Cultura Física en la provincia de Matanzas, se aprecia cierto incremento en cuanto a la presencia del sexo femenino en la matrícula de la misma, y muestra de ello es que en la provincia, la representatividad de la mujer en esta carrera ha aumentado notablemente con respecto a cursos anteriores, en el presente curso forman parte de la matrícula 149 estudiantes del sexo femenino. Algo similar sucede en la Filial Universitaria Municipal: Regino Pedroso, en Unión de Reyes, centro educacional en el que y para bien de la sociedad, la mujer también va ocupando espacio, 14 estudiantes están matriculadas en los dos años que se desarrollan en la filial.

Los objetivos generales de la carrera están dirigidos a poner en práctica, en el ejercicio de su profesión, habilidades pedagógicas, físicas, deportivas y recreativas, con dominio de la comunicación, la tecnología y la investigación, sobre bases científicas en correspondencia con los enfoques filosóficos, económicos, psicopedagógicos, biológicos, socioculturales, éticos, estéticos, de dirección y medio ambientales asociados a la Cultura Física.

En el proceso de formación se debe desarrollar en los estudiantes un pensamiento reflexivo, transformador y de atención a la diversidad, al servicio permanente de la Revolución y de nuestra Sociedad y con un nivel de actuación ciudadana y profesional que evidencie su amor por la Patria y su disposición a defenderla, así como otros valores formados en correspondencia con el sistema de valores establecido en este modelo.

Los autores consideran que otro elemento importante a tener en cuenta, es la cantidad de mujeres especialistas en Cultura Física que participan en el proceso de formación en el territorio unionense e imparten docencia en la carrera en nuestra filial, ya que en el primer año de la misma, las dos asignaturas que están cursando en este segundo semestre y que obedecen directamente a la especialidad, son impartidas por mujeres.

El ascenso gradual de la representación femenina en esta carrera es un indicador de la disminución del rechazo que tradicionalmente ha hecho la mujer a determinadas disciplinas

deportivas, de las cuales se derivan muchas de las asignaturas que conforman el Plan del Proceso Docente, asignaturas que requieren de un esfuerzo adicional, fundamentalmente desde el punto físico y que desencadenan en el desarrollo de habilidades motoras.

Todo lo anteriormente expuesto demuestra que la mujer cubana de hoy tiene presente que la Cultura Física está considerada como una disciplina que se centra en el movimiento corporal para luego desarrollar de manera integral y armónica las capacidades físicas, afectivas y cognitivas de las personas con la misión de mejorar la calidad de vida de las mismas. Se basa en la consideración del hombre y la mujer como una unidad del cuerpo, la mente y el alma.

El concepto de cultura física, es portador de una concepción del hombre y de la mujer, de cómo éstos deben vivir, postula determinada relación entre el cuerpo y el intelecto, y define a partir de ello qué debe entenderse por bueno y bello, por lo tanto deseable.

Conclusiones

La escuela desde el nivel preescolar hasta el universitario, constituye uno de los agentes más importantes de la sociedad para el desarrollo de la equidad de género. En la carrera de Cultura Física en Cuba se trazan las pautas necesarias para garantizar la equidad de género y la igual plena de la mujer que hoy se abren para orientarse al desarrollo económico y al mismo tiempo garantizar inclusión social con equidad.

Bibliografía

Alvarado, M. *La educación superior femenina en el México del siglo XIX. Demanda social y reto gubernamental*. México, DF: CESU/Plaza y Valdés, 2004.

García, P. *Mujeres Académicas: El caso de una universidad estatal mexicana*. México: Plaza y Valdés/UdeG, 2004.

Reinoso, I y Hernández, JC. *La perspectiva de género en la educación*. Disponible <http://www.eumed.net>, 2015

Sánchez, R y Corona, M de la C. *El acceso a la educación superior en Cuba*. Congreso Universidad. Volumen 4. Disponible en: <http://www.congresouniversidad.c. /revista/index.php/congresouniversidad/index>, 2017.

UNESCO. *World Atlas of Gender Equality in Education*. Paris, France, 2012.